

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO CONTRATOS DE COMPRAVENTA	Código: GJ-PR-001-FR-015	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 13/02/2019	

TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
CONTRATO NO.	CCV-1640 DE 2020
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE ROBUSTOS, CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LA SEDE EL ENSUEÑO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS, CON RELACIÓN AL SIGUIENTE ÍTEM: 4. SOLUCIÓN INTEGRAL SISTEMAS DE POTENCIA.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LABORATORIO DE TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VALOR	OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 83.121.500 M/CTE.)
CONTRATISTA	GLADYS CAÑADULCE AVENDAÑO (INDUSTRIAL TECHNOLOGIES S.A.S.) NIT 900.197.258-3
PLAZO VIGENCIA	SEIS MESES (6)
VALOR ANTICIPO	NO APLICA
FECHA DE INICIACIÓN	12/04/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	11/10/2021

En sesión virtual, el día doce (12) del mes de abril del año 2021 se reunieron: **HENRY MORENO ACOSTA** identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 19.475.241**, Representante Laboratorios Facultad Tecnológica, quien ejerce como supervisor por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y **GLADYS CAÑADULCE AVENDAÑO** identificado(a) con cedula de ciudadanía **No. 39.748.603** como representante legal de la empresa **INDUSTRIAL TECHNOLOGIES S.A.S.** con **NIT 900.197.258-3**, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato de compraventa anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

El Supervisor del contrato de compraventa No. CCV-1640 de 2020 puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Luis Felipe Imbachi	CPS Laboratorio de Electricidad	Luis Felipe Imbachi
Revisó	Henry Moreno Acosta	Representante Laboratorios Facultad Tecnológica	Henry Moreno Acosta
Aprobó	Henry Moreno Acosta	Representante Laboratorios Facultad Tecnológica	Henry Moreno Acosta

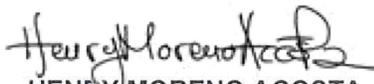
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO CONTRATOS DE COMPRAVENTA	Código: GJ-PR-001-FR-015	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 13/02/2019	

1. Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener los términos de entrega establecidos en el cronograma y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el(los) Supervisor(es).
3. La obligación de vigilar el cumplimiento en forma permanente de las normas sobre impacto ambiental por parte del contratista y demás normas para aminorar el impacto ciudadano.
4. El contratista puso de presente que conoce las normas y especificaciones consignadas en el pliego de condiciones o las que rigen para este contrato y las que tiene contempladas la Universidad Distrital para este tipo de contratos.
5. La capacitación si es requerida para los equipos o software entregados e instalados en los Laboratorios de la Universidad será concertada de acuerdo al contrato y cronograma entregado por el(los) Supervisor(es) en el cual se distribuirán los grupos a capacitar de acuerdo al requerimiento del equipo o software y lo solicitado por cada Coordinador de Laboratorio quien velará por su correcto funcionamiento. Las horas de capacitación serán las establecidas por las partes en el contrato para que las personas a capacitar manipulen correctamente el equipo o software. Además, se entregará un certificado de las horas de capacitación recibidas por parte del Contratista en el caso que aplique.
6. Se realizarán acta de cada capacitación si esta se requiere en el contrato la cual registrará la información referente a los temas tratados en la misma, tiempo dedicado, persona que realiza la capacitación (contratista), persona(s) que recibe(n) la capacitación (funcionario(s) Universidad Distrital), la cual hará parte del archivo en el proceso de supervisión

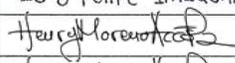
En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el cual debe concluir el día once (11) del mes **octubre** del año **2021**, o antes si a satisfacción se recibe el objeto contratado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:


GLADYS GANADULCE AVENDAÑO
 Representante Legal
 INDUSTRIAL TECHNOLOGIES S.A.S.


HENRY MORENO ACOSTA
 Supervisor Facultad Tecnológica
 Universidad Distrital F. J. C

Original – Universidad Distrital
 1 Copia Supervisor
 1 Copia Contratista

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Luis Felipe Imbachi	CPS Laboratorio de Electricidad	Luis Felipe Imbachi
Revisó	Henry Moreno Acosta	Representante Laboratorios Facultad Tecnológica	
Aprobó	Henry Moreno Acosta	Representante Laboratorios Facultad Tecnológica	